

GUÍA DOCENTE
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE
CENTROS EDUCATIVOS

Facultad de F^a i Ciències de l'Educació
Universitat de València

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	ORGANIZACION Y GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS
Carácter:	Módulo troncal
Titulación:	Licenciatura Pedagogía
Ciclo:	Primero –2º curso
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar
Profesores responsables:	Natividad López Rodríguez

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La Guía Docente se constituye en una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de “promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables” (declaración de Bolonia).

La asignatura Organización y Gestión de Centros Educativos es una asignatura troncal de carácter anual que se imparte en el primer curso de la Licenciatura en Pedagogía. En el plan de estudios en vigor, Plan 2000, consta de un total de 9 créditos., 7,5 teóricos y 1,5 prácticos. Con esta materia se pretende que los/las estudiantes conozcan y comprendan las dinámicas y procesos organizativos en centros escolares de los distintos niveles del sistema.

Estos conocimientos y aptitudes establecerán las bases para pueda abordar posteriormente y profundizar en el análisis más específico de aspectos como la Innovación Educativa, o la dirección escolar, materias optativas de la titulación.

El primer cuatrimestre se dedica , básicamente a establecer un marco teórico y conceptual para la comprensión de la significación social, cultural , política, económica, etc del proceso de escolarización y cómo eso se concreta en las distintas visiones de los centros escolares en tanto organización.

Esa visión más teórica pasamos a contrastarla con el funcionamiento cotidiano de los centros y ello lo hacemos en el segundo cuatrimestre. Fundamentamos con un análisis de la legislación los marcos normativos que regulan los centros para ir directamente a una institución escolar y ver cuál es su cultura, su órganos de gestión. de coordinación pedagógica, etc. Es fundamental el proceso de selección del centro que se va a analizar, para ello se cuenta con una base de centros que ya han colaborado anteriormente con esta materia y que ayudan muy especialmente en este conocimiento práctico. Ese proceso de selección implica desarrollar capacidades de manejo tanto de nuevas tecnologías como de consulta a intituciones (de modo especial Consellería de Educación) para tratar de que el centro pueda tener una problemática de especial interés para los/las estudiantes.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas/curso
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	35
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	20
PREPARACIÓN DE PORTAFOLIOS	30
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	30
PREPARACIÓN INFORME DEL CENTRO	30
ESTUDIO PREPARACIÓN DE EXÁMENES	24
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	6
ASISTENCIA A TUTORÍAS	10
ASISTENCIA A SEMINARIOS Y ACTIVIDADES	25
VISITA A LOS CENTROS ESCOLARES	15
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	225

IV.- OBJETIVOS GENERALES

1. Construir, de modo autónomo, un cuerpo teórico sobre la Organización Escolar, caracterizado por el rigor conceptual y terminológico.
2. Conocimiento crítico y fundamentado de la estructura y funcionamiento de nuestro Sistema Educativo.
3. Análisis y valoración de la vida organizativa de los centros escolares.
4. Identificar las variables organizativas más relevantes, así como la legislación que regula el funcionamiento de los centros escolares.
5. Adquirir la destreza de búsqueda y sistematización de información a partir de documentación científica y de divulgación, así como de variadas fuentes bibliográficas, documentos organizativos de los centros, etc.
6. Participación y organización de actividades complementarias que estén relacionadas con la temática de la asignatura.

V.- CONTENIDOS

1.- Comprensión de la escuela como Organización:

- 1.1.-Los centros escolares en la sociedad del SigloXXI.
- 1.2.-Dimensiones de la escuela como Organización.

2.-Aportaciones de la sociología a la Organización Escolar:

- 2.1.- Los centros escolares desde la sociología funcionalista
- 2.2.- Análisis de la escuela desde la sociología crítica

3.-Las distintas epistemologías de las Ciencias Sociales y su implicaciones en la Organización Escolar:

- 3.1.-Aportaciones y límites de las Teorías clásicas en Organización.
- 3.2.-Perspectiva interpretativo-simbólica: cultura de la escuela
- 3.3.-El enfoque crítico: lo político en la vida organizativa.
- 3.4.-Micropolítica de la escuela: poder y conflicto en los centros escolares.

4.- La organización de los centros en el marco de los sistemas educativos.

4.1.- Principales marcos normativos vigentes en la regulación de los centros escolares: análisis crítico

- La educación como servicio público en la España democrática
- La organización de la escolarización en dos redes escolares: educación pública y privada (privada y privada concertada)
- El peligro de la mercantilización de la educación

4.2.- El papel de los centros escolares dentro de las políticas educativas descentralizadas: autonomía y evaluación de centros.

5.- Estructura organizativa de los centros de infantil, primaria y secundaria: órganos de gobierno y de coordinación pedagógica.

- 5.1.-Proyecto Educativo de Centro y Proyecto Curricular de Centro.
- 5.2- La participación en la vida organizativa del centro escolar.

6.-Retos y desafíos de los centros escolares ante la sociedad multicultural

VI.- DESTREZAS A ADQUIRIR

Podemos definir competencia como la capacidad de un sujeto de aplicar en el momento más idóneo la estrategia o conocimiento más oportuno. No sólo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes. Las competencias pueden tener un carácter social (habilidad social), académico-cultural y profesional.

En general más allá de las competencias de carácter profesional propias o particulares de una asignatura o módulo, las competencias deberían de tener un carácter transversal, es decir, comunes y compartidas por las asignaturas de un

mismo curso y ciclo.

Algunas competencias a desarrollar serían:

- Manejar información de los mas-media.
- Habilidad en la búsqueda, selección y valoración de información.
- Planificar situaciones.
- Resolver problemas cuya solución no deriva de la aplicación de un procedimiento estandarizado.
- Dirigir un proyecto.
- Aportar soluciones originales.
- Capacidad de planificar y conducir su propio aprendizaje.
- Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad de los alumnos para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.
- Fomentar el trabajo en equipo. El trabajo en equipo requiere de las personas que lo componen ciertas actitudes como pueden ser la colaboración, el consenso, la negociación, la resolución de conflictos y el respeto a las opiniones del resto de miembros del equipo, al tiempo que la capacidad para argumentar y defender las opiniones propias.
- Habilidad para argumentar y expresarse de forma coherente e inteligible, tanto para construir un texto escrito comprensible y organizado, como para exponer los resultados de un análisis concreto en público.
- Crear una actitud crítica que les permita emitir juicios razonados y contrastarlos colectivamente.
- Fomentar una actitud abierta y positiva ante situaciones novedosas.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores que establezcan condiciones favorables para un comportamiento ético en el desarrollo de su actividad profesional.

VII.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Tema	Título y contenido	Semanas
1	Comprensión de la escuela como Organización	3 semanas-Octubre
2	Aportaciones de la sociología a la Organización Escolar	2 semana 1ª quincena. Noviembre

La segunda quincena de Noviembre se trabajará en grupo en la elaboración de materiales y búsqueda de documentación bibliográfica/Dossier de prensa.

3	Las distintas epistemologías de las Ciencias Sociales y su implicaciones en la Organización Escolar	6 semanas-Diciembre-enero
----------	--	---------------------------

4	La organización de los centros en el marco de los sistemas educativos	3 semanas –Febrero-Marzo
5	Estructura organizativa de los centros de infantil, primaria y secundaria: órganos de gobierno y de coordinación pedagógica.	2 semanas -Abril
Prácticas: Visita a un centro escolar de primaria o secundaria , elaboración de un informe y exposición del mismo en clase con video, Power Point, etc.		

VIII.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- APPLE, M.W. y BEANE, J.A. (2000). Escuelas democráticas. Madrid Morata.
- APPLE. M. W.(2002: *Educar como Dios manda: mercados, niveles, religión y desigualdad*. Barcelona. Paidós.
- BALL, S.J. (1989): *La micropolítica de la escuela*. Madrid, Paidós-MEC.
- BATES, R. Ed. (1989): *Práctica crítica de la administración educativa*. Valencia, Univ. de Valencia.
- BELTRAN, F. Y SAN MARTIN, A. (1989): *Guía para el estudio de las organizaciones educativas*. Valencia, Nau-Llibres.
- BLANCO, N.(2001): *Educar en femenino y masculino*. Madrid. Akal
- BOLIVAR, A. (1993): Las culturas profesionales de la enseñanza. *Cuadernos de Pedagogía*, 219, 68-72
- BOLIVAR, A.(1999): *Cómo mejorar los centros escolares*. Madrid. Síntesis.
- BOLIVAR,A (2000): *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*. Madrid. La Muralla.
- CARBONELL, J. (1996): *La escuela entre la utopía y la realidad*. Barcelona. Eumo-Octaedro.
- CARDONA ANDUJAR,J(2001): *Elementos de teoría organizativa del centro escolar*. Madrid. Sanz y Torres.
- CHECA Y OLMOS, F.(2005). Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina.barcelona. Icaria
- CHOMSKY, N. (2005).: *Sobre Democracia y Educación*. Barcelona. Paidós.
- CONNELL,R.W. (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid. Morata.
- CONTRERAS,J (1997): *La autonomía del profesorado*. Madrid. Morata.
- CORONEL LLAMAS, J.M. (1998): *Organizaciones escolares*. Servicio de Publicaciones. Univ. Huelva.
- ESCUDERO MUÑOZ,J.M. y GONZALEZ, M.T1 (994).: *Profesores y Escuelas. Hacia una reconversión de los centros y la función docente?*.Madrid. Ediciones Pedagógicas., ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (1997).: *Diseño y desarrollo del curriculum en la educación secundaria*. Barcelona. ICE de la UB/ Horsori.

ESCUADERO MUÑOZ, J.M.(1999): De la calidad total y otras calidades. *Cuadernos de Pedagogía*, Noviembre, 285, 77-84.

ESCUADERO MUÑOZ. J.M.(2002): *La Reforma de la Reforma*. Barcelona. Ariel

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1987): *Reforma educativa, desigualdad social e inercia institucional*. Barcelona, Laia.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar crónica de un desencuentro*. Madrid, Morata.

FULLAN, M. y HARGREAVES, A. (1997) *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?* Sevilla: Publicaciones MCEP

GAIRIN, J. y ANTUNEZ, S.(coords.)(1993): *Organización escolar. Nuevas aportaciones*. Barcelona, PPU.

GAIRIN,J y DARDER,P. (1994): *Organización de los centros docentes*. Barcelona.Praxis.

GIMENO SACRISTAN,J y PEREZ GOMEZ,A.(1992):*Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.

GIMENO, J, (Coord.) (1995).: *La dirección de centros. Análisis de tareas*. CIDE. Ministerio de Educación y Ciencia.

GIMENO SACRISTAN, J.(1997).: *Docencia y Cultura Escolar. Reformas y Modelo Educativo*.Buenos Aires

GIMENO SACRISTAN, J.(1998):*Poderes inestables en educación*. Madrid . Morata.

GIMENO SACRISTAN, J.(2005): *La educación que aún es posible*. Ensayos acerca de la cultura de la educación. Madrid. Morata. 2005.

GIROUX, H, y FLECHA,R. (1992): *Igualdad educativa y diferencia cultural*. Barcelona. El Roure,

GIROUX, H. (1993).: *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Mº T.(2003): *Organización y Gestión de centros Escolares: Dimensiones y Procesos*. Madrid. Prentice-Hall.

GONZÁLEZ, Mª.T., (1994): Perspectivas teóricas recientes en organización escolar, una panorámica general. En Escudero, J.M. y González, Mª. T: Profesores y escuela: ¿hacia una reconversión de los centros y de la función docente?, Madrid, Ediciones Pedagógicas, 35-60.

GRUPO DE INVESTIGACION DIDACTICA (1993.): *Cultura Escolar y desarrollo organizativo.II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar*..Universidad de Sevilla.

GOODMAN, J (2001) *La educación democrática en la escuela*. Sevilla, Movimiento Cooperativo de Escuela Popular

HARGREAVES,A. (1996): *Cultura, profesorado y postmodernidad*. Madrid. Morata.

HARGREAVES,A. 82003): *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona. Octaedro.

HENTING, H.V..(2003): *¿Por qué tengo que ir a la escuela?: cartas a Tobias*. Barcelona. Gedisa

HUNTER, I. (1998): *Repensar la escuela: subjetividad, burocracia y crítica*. Barcelona. Pomares Corredor

JACKSON, P. (1975): *La vida en las aulas*. Madrid, Marova.

- LOPEZ RODRIGUEZ, N. (1985): El papel de la escuela como mediación sociocultural. Nexo. Junta de Andalucía.
- MARTIN-MORENO CERRILLO, Q. Dir. (1989): *Organizaciones educativas*. Madrid, UNED.
- MARTINEZ BONAFE, J. (1998): *Trabajar en la escuela, profesorado, y reformas*. Buenos Aires. Miño y Davila
- OCDE (1991): *Escuela y calidad de la enseñanza*. Informe internacional. BarcelonaMadrid, Paidós-MEC.
- PEREZ GOMEZ, A.(1998): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid. Morata.
- POSTMAN, Neil (1999) : *El fin de la educación : una nueva definición del valor de la escuela*. Barcelona .Octaedro
- REYNOLDS, D. et al. (1997): *Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza*. Madrid: Santillana.
- SANTOS GUERRA, M.A. (1989).: *Cadenas y sueños: El contexto organizativo de la escuela*. Málaga. Secretariado de publicaciones. Universidad de Málaga.
- SANTOS GUERRA. M.A. (1990): *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de centros escolares*. Madrid. Akal.
- SANTOS, M.A. (1997): *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Málaga, Aljibe.
- SANTOS, M.A. (2000): *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.
- SOPEÑA MONSALVE,A.(1994):*El florido Pensil*. Memoria de la escuela nacionalcatalica.Barcelona.Grijalbo.
- STOLL, L. y FINK, D. (1999) :*Para cambiar nuestras escuelas*. Barcelona. Octaedro, 1999.
- TORRES,J.: *El curriculum oculto*.Madrid. Morata.199l.
- VARELA,J. y ALVAREZ- URIA, F. (1991): *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.
- VARIOS (1996): *Construir otra escuela*. Granada. Servicio de Publicaciones.
- VARIOS (2001): Convivencia en los centros. Monográfico. *Cuadernos de Pedagogía*, 304.
- VARIOS (2005): Los tiempos del tiempo educativo. Monográfico de *Cuadernos de Pedagogía*, nº 349, Septiembre.
- WOODS, P. (1987): *La escuela por dentro*. Madrid, Paidós-MEC

LEGISLACION

Ley Orgánica del Derecho a la Educación y disposiciones reglamentarias. Madrid, MEC, 1989.(LODE)

Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. Madrid, MEC, 1990 (LOGSE)

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes. (LOPEG)

Reglamentos Orgánicos y Funcionales de la Comunidad Valenciana.

LOCE y LOE.

IX.- METODOLOGÍA

TEORÍA:

Exposiciones de la profesora de los contenidos básicos del programa.

Lectura de artículos y debate en clase. A partir de los contenidos que aparecen en el programa se entregarán diversos materiales bibliográficos que serán analizados y debatidos en clase.

Participación en el trabajo individual y colectivo de búsqueda de información en la biblioteca y hemeroteca para la elaboración del portafolio.

Participación en la dinámica de clase y en los debates que se planteen.

PRACTICAS:

Inicio en el segundo cuatrimestre. Una hora semanal para cada grupo práctico. El programa de las prácticas se entregará al comienzo de las mismas.

En las sesiones prácticas en las aulas de la Facultad se prepararán las bases metodológicas necesarias para el estudio organizativo del centro escolar: ámbitos que se van a analizar, metodología de recogida de información, negociación y toma de contacto con los centros. etc.

Como trabajo práctico se realizará el estudio de un centro educativo a elegir entre los distintos niveles del sistema. Este trabajo puede hacerse en grupo y deberá ser expuesto en clase.

X.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Parte teórica:

Se realizarán dos pruebas escritas, una al final de cada cuatrimestre (la fecha se decidirá entre todos y todas).

La evaluación se realizará conforme a los siguientes criterios: el grado de asimilación y elaboración personal de los conceptos, sus relaciones y fundamentación, rigor metodológico en el desarrollo, precisión conceptual, claridad de exposición y base bibliográfica.

En esta parte teórica los estudiantes realizarán dos reseñas de las lecturas de las indicadas como básicas, así como prepararán un dossier con informaciones y materiales diversos obtenidos tanto de la prensa, como de exposiciones programadas en general en la Universidad o por distintas Instituciones, conferencias, internet, etc. todo ello integrará su portafolio. Puede optarse por hacerlo individualmente o en grupos de hasta cuatro estudiantes.

Parte práctica:

Se realizará una memoria de prácticas que debe contener al menos los siguientes elementos:

- Informe del funcionamiento de un centro escolar a elegir por cada grupo
- Presentación del Informe en soporte informático: Power Point, video, etc.
- Valoración de las exposiciones realizadas por su subgrupo de prácticas.
- Diario de las sesiones de prácticas en el aula de la Facultad.

Tanto para la parte teórica como para la parte práctica se considera fundamental la implicación y participación crítica en los debates de clase.

ATENCIÓN ALUMNOS